

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valencia, un mes... Ptas. 1,50
En las provs. de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trimestre... Ptas. 6,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea.
En la 2.ª 6 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: Una peseta la línea.
Esquelas mortuorias: Tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 29

Asuntos del día

La campaña redentora iniciada por varios periódicos a fin de pedir al gobierno belga que quite el monumento erigido al director de la Escuela Moderna, Ferrer Guardia, se abre camino. A medida que pasa el tiempo, que es el mejor juez para aquilatar el mérito de las personas, se va conociendo de una manera concreta la verdadera personalidad de aquel hombre funestísimo, que tanto daño ha hecho a nuestra nación.

Ya no son solamente los periódicos españoles, actuando de órgano de la opinión, los que piden que desaparezca ese monumento, que es un verdadero baldón para el buen nombre de España, sino que en la misma Bélgica comienzan a darse cuenta del gravísimo error cometido, pretendiendo inmortalizar una personalidad de un español que solo merece execración.

El periódico *La Journal*, de Bruselas, en un artículo acerca del equívoco en que se mueven los socialistas que se llaman amantes de la vida humana cuando se trata de la pena de muerte; pero que en cambio, disculpan los atentados como el de Sarajevo cuando las víctimas son miembros sociales, dice:

"Ferrer, que había saqueado y matado, 6 más bien, ordenado matar y saquear; Ferrer, cuya acción criminal ha tenido por consecuencia el sacrificio de numerosas vidas humanas, la tortura de tantas honradas gentes en el curso de salvajes revueltas, ha sido fusilado después de un proceso regularmente instruido, según las leyes de su país.

Es un crimen contra la Humanidad (no olvidar la H mayúscula), contra la conciencia humana, contra la civilización! Es preciso vengarse memoria en el mundo entero, perpetuarla en nombres de calles, en el bronce y mármol de estatuas, cual si se tratase de un héroe y de un mártir!"

La Unión General de Trabajadores, como dijimos días atrás, ha tomado el acuerdo de declarar la huelga general en toda España, por veinticuatro horas, en un plazo breve, lo más posible, según se dice en el dictamen de la ponencia designada a este efecto.

El pretexto para esta huelga es la guerra de Marruecos, contra la que se quiere protestar, pero la verdadera causa es el deseo, por parte de los elementos revolucionarios, de producir trastornos y continuar su campaña demoleadora.

La campaña contra la guerra de Marruecos se considera como un excelente señuelo para deslumbrar a las gentes sencillas, sin tenerse en cuenta que esas convulsiones que se traman no tienen nada de pacíficas, y son causantes, no solo de grandes perjuicios económicos, sino de otros daños mucho más hondos que, si no se pagan en seguida, no tardan el plazo en que tengan que hacerse efectivos.

En el Congreso volvió ayer a hablarse del problema de Marruecos, con motivo de la operación que se realizó hace pocos días, y a la cual procuran sacar todo el partido posible los radicales, modificando la verdadera finalidad de aquella operación, y exagerando el número de bajas y la situación de nuestras tropas.

Lo más lamentable es que otros elementos de la Cámara, con sus juicios y sus manifestaciones, cooperan a la campaña que realizan los diputados radicales.

La vida madrileña

Para LAS PROVINCIAS

La divergencia de opiniones entre el público y los bomberos del *Katipnam*.—A pesar de la campaña de los bomberos se cierran los teatros.—El público no hace caso de los informadores.—Las causas de la crisis teatral en España.—Lo que hace falta para la regeneración del teatro.—Los cinematógrafos y los teatros.—Lo que significa la actitud del pueblo contra los tahoneros.—Todo seguirá lo mismo.

Los bomberos del *Katipnam* teatral, han sufrido una nueva y completa derrota; pues a pesar de los formidables éxitos que habían fabricado últimamente, los empresarios han tenido que cerrar los teatros y es de suponer que no lo habrán hecho por exceso de público.

Aunque todavía hay parte del público que se deja seducir por las campañas de los faranduleros, éstos han perdido su influencia en la opinión y una nueva prueba es lo que acaba de suceder en los teatros.

La temperatura es todavía agradable, a pesar de encontrarnos en la época veraniega; por lo tanto, no puede achacarse a rigores del calor la ausencia de público de los teatros, sino a la desconfianza que vienen manteniendo los espectadores, de las empresas y de sus agredados.

En otros tiempos, los bombos hubiesen prolongado la temporada en Apolo, quizá hasta el mes de agosto, agotando el público los billetes para presenciar las representaciones de *El amigo Melquíades*.

Ahora, los espectadores, actuando de tío Paaco, han venido con la rebaja, como decía en mi crónica anterior, dejando reducido el éxito a proporciones más modestas de las que pretendían los amigos de la casa.

Algo semejante ha sucedido en el teatro de la Zarzuela, con el éxito de *Moruxa*, agrandado con el banquete dado a sus autores y con el constante reclamo de la empresa. Lo mismo que Apolo, la Zarzuela ha tenido que cerrar las puertas, en estos días que parecen cerrarse al público se abstiene de acudir a las representaciones.

El éxito pecuniario no debe tampoco haber sido grande cuando el empresario actual ha tenido que aceptar el auxilio o cooperación de sus amigos, para la temporada próxima.

¿Qué decir del enorme éxito obtenido por *La alegre primavera* en el teatro Cómico? Apenas hace una decena que se estrenó la citada obra, promoviendo formidable estruendo los bomberos de Loreto Frajo y de Chistote y ha habido representación, por la cual no han podido reunirse decenas de espectadores. Para conclusión de éxito tan formidable, el teatro Cómico ha cerrado también sus puertas.

¿No queda demostrado, de una manera

elocuentísima, la divergencia total de opiniones entre el público y los faranduleros, que se han constituido en servidores de las empresas en vez de serlo del público.

En una de mis crónicas anteriores, manifesté que una de las razones del apartamiento del público de los teatros, es la subida de precio de los billetes.

El engaño de que la opinión es víctima por parte de los informadores; la debilidad de la producción y la carestía del espectáculo, son las causas principales de la crisis teatral.

Refiriéndose al género chico, en los tiempos en los que se representaban (en Apolo y la Zarzuela) las producciones de los maestros Chapí y Caballero, no igualadas por ninguno de los músicos que actualmente escriben para el teatro, costaba una butaca 75 céntimos.

Ahora, con producciones endebles y agravado extraordinariamente el mal de las exageraciones y engaños de los informadores, que han sembrado la desconfianza en el público, teniendo en frente al cinematógrafo, terrible rival y desorientados los autores por muchas causas, entre ellas, el empeño de las empresas de mantener en juego a media docena de "preferidos", la misma butaca, que costaba hace pocos años 75 céntimos, para oír una admirable partitura de Chapí o Caballero o asistir en Lara a la representación de una obra de Ramos Carrión o Vital Aza, cuesta, actualmente, 2 pesetas 50 céntimos, para espectáculos mucho más endebles, sin orientaciones artísticas.

Hago estas consideraciones con objeto de que los lectores puedan explicarse por qué en los mismos días en que se cierran los teatros de Apolo, la Zarzuela y el Cómico, los cinematógrafos tienen que despedir gente, por agotarse a diario los billetes.

En el Gran Teatro, por ejemplo, los espectadores pagan 50 céntimos por butaca, y, además de varias películas instructivas y artísticas, presencian actualmente la representación de la famosa obra de Henry Batallier *La mujer desnuda*, interpretando el papel de la protagonista la maravillosa actriz Lidia Dorelli.

Es decir, que por la pequeña cantidad de dos reales, el público pasa la noche distraído, y tiene una visión artística que no pueden ofrecerle, desgraciadamente, los empresarios de los teatros madrileños.

De todas estas consideraciones deduce el público, muy razonadamente, que para la regeneración del arte teatral en España, es necesario un esfuerzo muy grande. Son precisos empresarios de mayor cultura que los actuales, de necesidad la renovación de autores y de actores, destruyendo monopolios; hacen falta informadores sinceros, adictos al público, leales, que cuenten la verdad y que sientan en el espíritu y en el corazón ráfagas de arte puro y es también de necesidad estudiar la manera de que puedan ser rebajados los precios de los billetes de teatros, para mantener la competencia a los cinematógrafos.

Sin esas reformas, podrá mantenerse uno ó dos meses cualquier farsa organizada por los faranduleros de telón afuera, pero el arte teatral seguirá arrastrando triste y miserable vida.

En la que algunos han llamado ráfaga de anarquía contra los tahoneros madrileños, han tomado parte, espiritualmente, las clases medias y aristocráticas, que aplaudían a los que se dedicaban al saqueo de los despachos de pan.

El público sabe que los votos que dan los tahoneros a ciertos candidatos a concejales, diputados provinciales y a Cortes, los paga el misero pueblo, al cual venden casi todo el año el pan frito de peso; sabe también, que hay concejales que se dedican a abogados de los tahoneros, según se ha dicho en sesión pública del Ayuntamiento; sabe que taberneros y tenderos están protegidos por regidores y altos empleados municipales; sabe que lo mismo en la administración municipal, que en la política, hay gentes que todo o reducen al negocio personal, y por todas estas circunstancias los asaltantes de las tahonas iban asistidos de las simpatías de la opinión pública. ¿Servirá de escarmiento lo sucedido? Los que ven con frialdad cuanto sucede a su alrededor, temen que esa explosión de la ira popular sea tan impetuosa como el grito de los débiles neurasténicos.

A este pueblo miserable y trágico, que se deja robar y aniquilar por farasantes sin conciencia y que se entretiene, a ratos, con la capa roja de los lidiadores de toros; que no busca la instrucción y la cultura; que acepta el engaño como expresión de la verdad misma; que tolera, en concepto de personajes políticos personajillos, a los que se enriquecieron en los cargos públicos; a un pueblo débil, empobrecido, engañado, inocente y sostenido de picarros, no se le puede pedir una acción constante y enérgica.

Quizá a estas horas los tahoneros se sonríen ante las cuentas de los vidrios rotos, pensando en que las pagará definitivamente.

EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 6 de julio de 1914.

Por los niños

«En la present *Ciutat* ha molta obra pia é de gran caritat; empero una hi manca.»

El gran P. J. Gilbert Jofré (venerado por la Iglesia), señaló con aquellas palabras, en un famoso sermón, una necesidad. Diez mercaderes, o mercaderes y artesanos, ofrecieron recursos para satisfacerla, y bien pronto, secundados por la ciudad, crearon el primer Manicomio conocido en Europa.

A principios del siglo XV se fundó el *Espital dels Folls*, un siglo después, reunidos al mismo vano hospitales, se amplió, y andando el tiempo pudo decir de él Escolano, que podía contarse como una de las siete maravillas del mundo. (1)

Hoy, cree el que suscribe cumplir un deber señalando a Valencia la necesidad de una obra caritativa que ampare a los niños pobres y enfermos. Fáltale al narrador elocuencia; pero no hay nada más elocuente que los hechos, y los hechos son: que la ciudad ha ido asistiendo a los niños enfermos en el mismo Hospital que para todo y para todos sirviera; pero que no ha podido creer a medida de las necesidades

de una población siempre creciente: y a pesar del gran empeño que eminentes patriotas, directores que fueron del Hospital provincial, pusieron en crear salas para niños (la primera, de Santa Balbina, bajo la dirección del florido D. Balbino Andreu); las salas son insuficientes, no pueden responder a las exigencias de la higiene, y se ha dado por ello el triste caso de que muriesen por enfermedad adquirida por contagio en la misma sala, niños a quienes otra dolencia llevó al Hospital, cuando casi se les podía considerar curados de la que motivó su ingreso.

No quiero recargar el cuadro, ni ocasionar pena a quienes acaso no podrían contribuir a remediar el mal; pero me he convencido de que no hay remedio seguro ni probable siquiera, mientras Valencia no cuente, al igual que ciudades mucho más modestas, con un hospital para niños.

¿Cómo podría lograrse? La caridad es inagotable fuente de recursos. A Valencia me dirijo. En Valencia habrá muchos valencianos caritativos, muchas personas que, sin ser valencianos, sientan amor por la infancia desvalida; fuera de Valencia, en el resto de España, en el extranjero, residen valencianos que se acordarán de la patria chica y quisieran favorecerla y que se presentase cual modelo de asistencia caritativa en todos órdenes. ¿No habrá entre todos, mil personas que puedan suscribir una *acción de Caridad*, como de fundación, llámese como se quiera, por quinientas pesetas? Con quinientas mil pesetas, habría para comenzar. Hoy deben comensarse las cosas de *gracia y marcha* de prisa al fin: es el ritmo del tiempo, lo requiere también la urgencia del caso, nuestro modo de ser, como el clima rápido en favorecer la germinación de la semilla y la fructificación del árbol.

Después, las modestas ofrendas que en gran número se acumularían para tener la satisfacción de obrar el bien d modo más gratificante, aumentarían considerablemente el caudal, y lo que comenzó pronto, con p esteza alcanzaría su total desarrollo.

El humilde médico que suscribe se brinda a recoger las adhesiones, a reunir (en cuanto vea calor para la idea), a los que se sienten con fuerzas para iniciarla, y ellas determinarán la forma de realización. Y confía en que se logrará el éxito, porque hace poco más de medio año, cuando ante la cama de un niño enfermo, en conversación de clínica, apuntó la idea que escucharon los alumnos, afirmó que un médico (que no tiene nada de pretendido) suscribiría las dos primeras acciones, él oco en otro modesto médico, que ofreció suscribir otras dos, y repercutiendo el eco en los alumnos del quinto año de Medicina, se vio a éstos organizar y costear una lista para ofrecer juguetes a los niños pobres del Hospital en el día de Reyes del presente año, y dirigiéndose los estudiantes tan buena maña, que además de colmar a los niños de juguetes (hubo un solo comerciante—que guardó quiso el incógnito—y dió juguetes para todos), y de regalar dos estufas para aliviar a los pequeños enfermitos de los rigores del frío en el pasado invierno, aún sobró para suscribir una acción y un poco respectó para iniciar la lista de suscripciones de menor cuan lia.

Y la ofrenda está en poder del que firma, a disposición de la junta que se formará para fundar el futuro Hospital.

Solo me resta pedir a la prensa; a esta prensa de Valencia, que siempre me parece deseosa y factora del bien de su patria, y de proteger a los niños, que apoye la idea; es la prensa la palanca más poderosa del día por eso me dirijo al periódico decano hoy, después a todos los de Valencia.

Y a cuántos querían dotar a la capital de todos los recursos con que puede evitarse la muerte de muchos niños, y el sangriento equívoco que resulta de ofrecer a un pequeñuelo casa donde curarle, v. gr. de una una fractura, y contaminarle con mortífera viruela, ó sarampión, ditierra ó escarlatina, a todos digo que acudan pronto, sin dejar para mañana lo que hoy puedan hacer.

Y en tanto, algo puede hacerse, haciendo vivir el Sanatorio marítimo de la Junta antituberculosa provincial, que permitiría descongestionar un poco las salas del Hospital donde hoy se asiste a los niños enfermos.

RAMÓN GÓMEZ FERRER
(Catedrático de la Facultad de Medicina.)

DESDE INGLATERRA

Una casa de novela

La buena mujer nos miró con ojos esdrújulos para adivinar el efecto que su salón nos producía, pues le contrarió nuestra inmovilidad; y luego de preguntarnos si deseábamos alguna cosa, se retiró, cerrando la puerta con gran cuidado y haciendo el menor ruido al desahucarse. Nosotros no salimos de nuestra sorpresa al encontrarnos en tal estancia. Hace unos días vimos un anuncio en el periódico, en el que se ofrecían por precio relativamente moderado; escribimos, pues queríamos tiempo ha cambiar de casa, y nos respondieron aceptando nuestro ofrecimiento. Pero como tuviéramos necesidad de ausentarnos por unos días, hubimos de enviar el equipaje, sin que hubiese tiempo para ver la nueva casa; y hoy, domingo, hemos llegado por la noche, y no ha recibido una mujer con todo el pelo blanco que habla poco, y que nos ha dicho que todo lo tenemos dispuesto. Pero el sitio en que estamos es el más extraño que hemos visto en el país inglés: es como un mundo diferente.

El salón es un gran salón, amueblado ricamente, según el gusto de hace medio siglo, y en el centro, como algo que hubiera aparecido por arte mágico, hay una mesa, no muy grande, con nuestra cena. En un principio no pudimos explicarnos la sensación singular que el lugar nos produjera. Ahora empezamos a sentir frío y una inquietud incomprensible.

Los muebles están tapizados de damasco rojo, que perdió el color en algunos sitios, y en el ancho mirador, lo mismo que en la ventana, penden pesados cortinajes del mismo color que los muebles, ribeteados de una ancha franja floreada y vistosa. La chimenea es de mármol blanco, grande y rica, y sobre ella hay un gran espejo, que llega hasta el techo, con marco negro y adornos dorados; delante de

este espejo hay unas porcelanas chinas que fuera difícil describir; dos de ellas son algo así como faroles sobre una columna, cubiertos con una caperuza que termina por la base en ángulos doblados hacia arriba; otras dos son ánforas de forma extraña, en cuyo delgado cuello apenas si caben dos varas de azucenas.

Al otro extremo de la sala hay una gran vitrina también llena de porcelanas, pero de formas más conocidas. Las paredes están llenas de cuadros, que distraen la atención. A ambos lados del espejo, y frente a éste, hay brazos de gas, y del centro del techo pende una lámpara dorada, en la que solamente hay una luz encendida, que es precisamente la que no tiene pantalla.

Dejamos caer el impermeable y el sombrero sobre un canapé y permanecemos largo rato sin saber qué hacer. Nosotros hemos visto una habitación como ésta en alguna parte. Una idea tenemos fija en la mente: ¿Cómo nos pueden dar tal habitación por tal precio? ¿Qué misterios encierran estas cuatro paredes?

En la chimenea, el fuego es pequeño, casi cenizas; la sensación de inquietud aumenta; todo cuanto tenemos en derredor pertenece tal vez a gentes que ya no viven y que parecen haber dejado una nota de melancolía por doquier; todos los objetos tienen marcada la huella de alguien que pasó... Nos acercamos, sin que nos demos cuenta de lo que hacemos, a ver un cuadro que tiene una pequeña dedicación; son unas flores pintadas a la acuarela con bastante soltura. La dedicatoria dice así: «A. O. B. Fotts, de su amantísima hija Nelly.»

Aquí vivió una familia; en este salón se desarrolló tal vez un drama, una tragedia quizá... ¿Quién es esta Nelly que con tanto cariño dedica las flores a su madre? ¿A qué tierras la arrojó la fortuna? ¿Vive todavía? Estos objetos chinos... ¿vinieron acaso en su último mensaje?

Sobre un mueble pequeño que nos pasara inadvertido en el primer momento hay unos libros; el más grande, que es de tamaño fabuloso es una Biblia; una Biblia de estas ligesas que pasan de padres a hijos y que se leen los domingos que nieva junto al fuego, en las tardes tristes, mientras la madre regaña al niño que juega con el gato ó distrae su atención, mirando el reflejo de las llamas en los lentes de la abuela. Una Biblia que requiere la vida de un hombre para leerla completa, al lugar de cuyas páginas revelan haber sido leídas muchas veces, mientras que otras, dijérase que jamás fueron leídas.

Otro libro que creyáramos un devocionario de comercio muy antiguo... Otro (¿cómo vino esto aquí?) es un tomo de E. A. Poe, «Cuentos Misteriosos».

Al tomar este libro, lanzamos una mirada en derredor. ¡Qué extraña coincidencia! Estamos como viviendo en una de sus historias; estos cortinajes parecen ocultar fantasmas, espíritus, duendes, algo extraordinario que no acabamos de comprender. De pronto recordamos dónde hemos visto este salón; es una decoración del Tenorio y las paredes parecen que van a dejar pasar de un momento a otro, la estatua del Comendador; la cena está servida, solo que quizá no haya bastante para dos.

El silencio es tan grande, que podemos oír nuestros menores movimientos, nuestra respiración... Todo parece hablarnos, todo parece vivir en este pensativo silencio. En los cristales del mirador, los árboles de la calle, movidos por el viento, proyectan sombras; se oyen los pasos de un transeúnte con extraordinaria claridad... El libro de Poe está todavía en nuestras manos; es la primera vez que vemos una obra suya en Inglaterra, y diríase que fué abandonada en tal sitio por uno de sus fantásticos personajes.

Todo es tan exótico para nosotros, que nos extraña ver nuestra propia figura en el espejo. Al ir a sentarnos para cenar salta de la silla un gato negro, que se encorva y estira luego las patas delanteras arrojando la alfombra; luego nos mira con sus ojos fosforescentes, extrañados, quizá, de ver un intruso en sus dominios.

Pero cenar es imposible; además estamos cansados. De nuevo miramos el cuadro con la dedicatoria que se ha quedado bien grabada en nuestra mente, dejándonos ver un destello de la vida que pasó por el salón. ¡Hay tal tristeza en todos los objetos! Está visto; aquí nos vá a ser imposible vivir, mañana mismo nos vamos.

Apagamos la luz y salimos. Al extremo de un corredor, en lo que se nos dijera era nuestra alcoba, arde el gas; la ventana debe estar abierta, porque el viento es tanto, que amenaza apagarlo.

DANIEL MARTINEZ FERRANDO
Newcastle on Tyne, junio, 1914.

Ministro a Valencia

El próximo viaje del ministro de Instrucción pública

Sabido es por todos ya que viene anunciándose, desde hace algún tiempo, que en breve se proponen visitar nuestra ciudad el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín.

Acerca de este asunto conferenciaron ayer detenidamente los señores presidente de la Diputación y alcalde, cambiando impresiones sobre los festejos y demás actos que habrán de realizarse en obsequio y honor del ministro durante su estancia en Valencia, que será breve.

Tanto el Sr. Martínez Aloy, como el señor Maestre, convinieron en estimar la oportunidad de que la visita del Sr. Bergamín a Valencia coincida con la celebración de la próxima Feria de Julio, con lo cual haríase más agradable su estancia en nuestra ciudad y prestaríase mayor solemnidad y esplendor a su visita.

La Academia de Bellas-Artes de San Carlos, por su parte, reuniese bajo la presidencia del Sr. Dorda y con asistencia del presidente de la Diputación, Sr. Martínez Aloy, académico de dicha docta corporación. El objeto de la reunión no era otro que el de tratar de la inauguración en nuestro Museo provincial de la Sala Muñoz Degrañá.

El presidente dió cuenta de la conveniencia de que, hallándose tan próximo el viaje a Valencia del ministro de Instrucción pública, la inauguración de dicha Sala fuera presidida por el Sr. Bergamín. Ello pareció muy bien a

los académicos, quienes acordaron, en principio, celebrar una sesión literaria.

Occupáronse asimismo del acto de colocar la primera piedra de la Sala de Sorolla y de obsequiar con un almuerzo o de honor al ministro de Instrucción.

Respecto a la fecha de la celebración de dichos actos, nada se acordó, ya que ha de estar supeditada a la del viaje del Sr. Bergamín.

El presidente quedó encargado de interesar una reunión de autoridades en el gobierno civil, para determinar fechas y celebración de los diversos festejos en honor del Sr. Bergamín.

El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando el mínimo al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá, en concepto de premio de constancia, un aumento de un 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sin poder rebasar del 25 por 100 como máximo de este aumento.

Solo podrán ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente que habrá de tener las mismas garantías que los de destitución ó suspensión.

Quinta. El número de secretarios municipales que formarán el cuerpo, en las tres primeras categorías, será igual al de los Municipios de la categoría respectiva y una vigésima parte más, para que pueda aprobarse por mayoría de estos tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción correspondan al número total de Municipios. Cada una de las categorías, dentro de la región, se proveerán en sucesivas convocatorias, a medida que vayan produciéndose vacantes, en número por lo menos equivalente a la mitad de los excedentes y a medida que vayan desapareciendo los secretarios que no forman parte del cuerpo que ahora se crea. Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid, y el ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la *Gaceta*, tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Séptima. El Reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer al cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial, la no presentación sistemática a los concursos y las renuncias sucesivas a los puestos de antes dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los Ayuntamientos y presentar obstáculos a otros individuos del cuerpo.

Octava. Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podrán agruparse para tener a su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de los Municipios consista en el buen orden de las secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los Municipios agrupados no exceda de 3.360.

Novena. Habrán de justificarse siempre en expediente con audiencia del interesado en las causas de suspensión y destitución de secretarios municipales, cualesquiera que sea la entidad mencionada en el art. 124 de la ley Municipal que las acuerde. Contra el acuerdo de suspensión ó destitución que dicten los Ayuntamientos podrán recurrir ante el gobernador civil de la provincia y de las provincias de éstos ante el ministerio de la Gobernación cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Décima. Para todos los efectos del Reglamento se entenderá que el cómputo del número de habitantes se hará por el que arroje la estadística de los derechos según el último Censo publicado por el Instituto Geográfico.

Onceña. Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán las obligaciones señaladas en el artículo 123 de la ley Municipal y en los demás las mismas que determinan los deberes y obligaciones de estos funcionarios. Igualmente estarán obligados a realizar todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo que les encomienden las Corporaciones y sus alcaldes.

Dodecésima. El Reglamento que se dicte señalará los casos de incompatibilidad de los secretarios de Ayuntamiento, entre los cuales existirá el del ejercicio de la abogacía.

Décimatercera. El Reglamento determinará el plazo en que necesariamente los Ayuntamientos deberán dejar resuelto el concurso y reservará para el ministerio de la Gobernación la facultad de designar en el caso de que no lo hicieren los Municipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y los recursos a que hubiere lugar.

Décimacuarta. Amparán a los actuales secretarios de Ayuntamientos las disposiciones que se dicten relativas a los sueldos y garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena, pero no formarán parte del cuerpo, a los efectos de poder concursar otras secretarías distintas más que los secretarios municipales que lo sean en la antigüedad y hayan desempeñado el cargo durante 15 años consecutivos en el mismo municipio.

Décimquinta. Todos los actuales secretarios y los que lo hubieren sido en cualquier tiempo y lugar, podrán sin otro título solicitar el examen necesario para ingresar en el cuerpo dentro la categoría correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubieren servido.

Acte d'afirmació valencianista
Aumento de día en día el entusiasmo por este Acto, que tendrá lugar en nuestra ciudad el día 26 del corriente mes, y en cuya organización y propaganda se ocupa activamente la Juventud Valencianista.

Cada día se reciben nuevas y entusiastas adhesiones de importantes entidades, lo cual permite asegurar que dicho Acto revestirá la importancia que requiere, y se llevará a cabo con toda la brillantez y el verdadero éxito que era de esperar.

Muy en breve daremos cuenta a nuestros lectores de las entidades adheridas.

Vemos con satisfacción que se va iniciando el deseado resurgir de nuestra región, tan decayida en todas sus demostraciones de progreso por la falta de unidad entre sus fuerzas vivas, que es lo que lleva consigo el convencimiento del propio valer, y por tanto, la consecución de todo aquello que afecta al práctico engrandecimiento.

Auguramos, pues, un éxito a la Juventud Valencianista, iniciadora de este movimiento, felicitando al propio tiempo a todas aquellas entidades que con su valioso concurso contribuyen a la grandiosidad del Acto que se prepara.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

El ministro de la Gobernación ha leído, en el Senado, el siguiente proyecto de ley: Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para dictar el Reglamento prevenido en la segunda disposición adicional de la ley de 2 de octubre de 1877, en cuanto se refiere al nombramiento y separación de los secretarios de Ayuntamiento, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se creará el cuerpo de secretarios municipales. Los individuos que lo compongan serán los únicos que podrán presentar en los concursos preceptuados por el art. 122 de la ley Municipal.

Segunda. Los conocimientos necesarios para el

desempeño del cargo de secretario de Ayuntamiento a que se refiere el art. 122 de la expresada ley orgánica, habrán de consistir en el curso de la instrucción primaria, comprendiendo los conocimientos del derecho administrativo en general, y los de la legislación en que se establezcan los derechos ó deberes de los Ayuntamientos, y de sus regidores y funcionarios.

Tercera. Se establecerá una escala gradual de sueldos desde 50 pesetas hasta 12.500, en relación al número de habitantes que cada Municipio tenga. Todos los Ayuntamientos de España, a los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñar sus secretarías y los requisitos que se exijan para solicitar el examen de aptitud, se dividirán en cuatro distintas clases, que serán las siguientes: Municipios de más de 24.000 habitantes; idem de más de 7.000 y menos de 24.000; idem de 2.000 y menos 7.000; y Municipios de menos de 2.000.

El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando el mínimo al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá, en concepto de premio de constancia, un aumento de un 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sin poder rebasar del 25 por 100 como máximo de este aumento.

Solo podrán ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente que habrá de tener las mismas garantías que los de destitución ó suspensión.

Quinta. El número de secretarios municipales que formarán el cuerpo, en las tres primeras categorías, será igual al de los Municipios de la categoría respectiva y una vigésima parte más, para que pueda aprobarse por mayoría de estos tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción correspondan al número total de Municipios. Cada una de las categorías, dentro de la región, se proveerán en sucesivas convocatorias, a medida que vayan produciéndose vacantes, en número por lo menos equivalente a la mitad de los excedentes y a medida que vayan desapareciendo los secretarios que no forman parte del cuerpo que ahora se crea. Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid, y el ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la *Gaceta*, tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Séptima. El Reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer al cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial, la no presentación sistemática a los concursos y las renuncias sucesivas a los puestos de antes dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los Ayuntamientos y presentar obstáculos a otros individuos del cuerpo.

Octava. Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podrán agruparse para tener a su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de los Municipios consista en el buen orden de las secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los Municipios agrupados no exceda de 3.360.

Novena. Habrán de justificarse siempre en expediente con audiencia del interesado en las causas de suspensión y destitución de secretarios municipales, cualesquiera que sea la entidad mencionada en el art. 124 de la ley Municipal que las acuerde. Contra el acuerdo de suspensión ó destitución que dicten los Ayuntamientos podrán recurrir ante el gobernador civil de la provincia y de las provincias de éstos ante el ministerio de la Gobernación cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Décima. Para todos los efectos del Reglamento se entenderá que el cómputo del número de habitantes se hará por el que arroje la estadística de los derechos según el último Censo publicado por el Instituto Geográfico.

Onceña. Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán las obligaciones señaladas en el artículo 123 de la ley Municipal y en los demás las mismas que determinan los deberes y obligaciones de estos funcionarios. Igualmente estarán obligados a realizar todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo que les encomi

VALENCIA

Hoy se celebra en la archidiócesis de Valencia la fiesta de la Preciosísima Sangre del Señor, que en la actualidad ha quedado reducida a la solemnidad religiosa al Santísimo Eoche-Homo, en su iglesia de la Sangre.

Del mercadillo de frutas primerizas que se instalaba antiguamente en la calle de dicho nombre, ya no queda más que el recuerdo. Tampoco tendría hoy razón de ser, pues hace ya muchos días que en el mercado se venden las aludidas frutas.

La extraordinaria actividad y celo que en el desempeño de su cargo despliega el presidente de la Diputación, Sr. Martínez Aloy, está dando ya óptimos frutos.

A raíz de celebrar una de sus últimas sesiones, la Corporación provincial escribió a los diputados por Valencia para que gestionasen algunos asuntos de interés para la provincia, acordados en sesión dicha, entre ellos el servicio telefónico con Francia, el aumento de material de transporte en la línea de Utiel y el establecimiento de la Escuela de Peritos Agrónomos en la Granja de Burjasot, y ayer recibió contestación de los diputados Sres. Hernández Lázaro y Testor, participándole que han comenzado a realizar las gestiones que se les han confiado, encontrando en el gobierno, y en los altos funcionarios la mejor buena disposición por complacer a Valencia en sus justas aspiraciones.

Además, el senador Sr. Polo y Peyrolón en la sesión de antayer de la Alta Cámara, interesó del ministro de Fomento la favorable resolución de dichos asuntos, prometiendo atenderle el Sr. Ugarte.

También recibió ayer el Sr. Martínez Aloy telegramas del senador valenciano Sr. Gadea y del diputado por Sueca Sr. Muga, dándole cuenta de los trabajos que con el mismo fin han realizado.

El Sr. Muga añade en su despacho, que había estado en el ministerio de Fomento hablando con el ministro acerca de los dos asuntos que de dicho ramo dependen, ó sean el de aumentar en toda época, y singularmente durante la vendimia, el servicio de ferrocarriles en todas las estaciones de la línea de Utiel, y el relativo a la creación en la Granja Agrícola de Burjasot, de una Escuela de Peritos Agrónomos. Agregaba dicho diputado que de la favorable acogida y de las manifestaciones del ministro, había sacado una impresión inmejorable, tanto, que le permitía asegurar casi de una manera cierta, que de aquí a pocos días se publicará en *La Gaceta* la oportuna real orden autorizando el establecimiento de la Escuela de Peritos Agrícolas, con arreglo a los deseos de la Diputación provincial.

También en cuanto respecta al aumento de servicio ferroviario en la línea de Utiel, confía el Sr. Muga en un probable éxito.

Por último, agregaba dicho diputado, que en lo relativo al servicio telefónico directo con Francia, nada podía adelantar por ahora, ya que en la actualidad se halla ausente de Madrid el director general de Correos y Telégrafos Sr. Ortuño, y hasta que regrese no podrá conferenciar con él y exponerle el deseo de la Diputación.

Digna de toda loa es la conducta del Sr. Martínez Aloy y de los representantes en Cortes valencianos, que tanto interés muestran en la realización de las justas aspiraciones de Valencia.

Como recordarán nuestros lectores, la Federación Agraria de Levante interesó de los señores senadores por Valencia que al discutirse la ley de Aduanas se opusiese a toda rebaja del impuesto si no se garantizaba a la viticultura que no pudieran emplearse ni el azúcar ni la glucosa en la fabricación de vinos artificiales.

Los Sres. Polo y Peyrolón y Calabuig, respondiendo a esta invitación, intervinieron en la discusión de la ley, consiguiendo del señor ministro de Hacienda declaraciones terminantes en tal sentido y la declaración de la absoluta vigencia de la ley de 27 de julio de 1895, que prohíbe terminantemente el empleo en cuestión.

Merced especial mención y gratitud de los viticultores la conducta de los dos citados señores, a los cuales la Federación Agraria de Levante se complace también en rendir público testimonio de gratitud.

Ayer mañana visitó en su despacho al alcalde Sr. Maestre el presidente de la Diputación provincial Sr. Martínez Aloy, dándole las gracias por las explicaciones que en la sesión que antayer celebró el Ayuntamiento dio el Sr. Maestre, justificando la conducta de la Junta Magna del ferrocarril directo, cuyas explicaciones determinaron el restablecimiento de la armonía cordialísima entre la Diputación y el Ayuntamiento.

Hablaron también ambas autoridades de la conveniencia de en breve se reúna la comisión mixta de diputados para tratar de la venta y urbanización del Jardín del Real.

Seguros mutuos contra incendios; p. Figuereta. 1

El Dr. Moliner participa a sus clientes que, mientras estén las Cortes abiertas, vendrá a Valencia todos los domingos para asistir en su clínica a los enfermos que lo tienen solicitado o soliciten durante la semana. Estancia que prolongará hasta el lunes siguiente, si sus tareas parlarían ser lo consienten.

PAULINA.—Cine Sorolla.—Sensacional.

La peregrinación regional valenciana, que según dijimos ha de visitar los santuarios de San Ignacio de Loyola, en Manresa; Nuestra Señora de Monserrat y de las Mercedes, en Barcelona; San José de la Montaña, Lourdes y el Pilar, saldrá de Valencia en la noche del día 20 de septiembre y regresará al anochecer del 2 de octubre.

La Gaceta llegó ayer a nuestra ciudad publica la real orden ascendiendo a magistrado de la Audiencia de Almería, al dignísimo juez del distrito de San Vicente, D. Vicente Pascual Calabria.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Calabria, por su ascenso en la carrera, justa recompensa a los muchos años que lleva laborando al servicio de la justicia, y al mismo tiempo sentimos su marcha, que nos ha de privar de un probo funcionario y de un excelente amigo.

La iniciativa de esta expedición es una de las más nobles fases de la labor altruista y de regeneración moral y física que espíritus patrióticos han echado sobre sus hombros para bien de la patria. Por eso cuanto se haga para aumentar el número de estas Colonias de vacaciones y el número de los pequeños que las formen, nos parecerá siempre poco. El Ayuntamiento hace admirablemente en organizar sus Colonias, y hará igualmente bien concediendo la subvención que le pide la Junta de Colonias Escolares. Se defiende con ellas la salud, quizás la vida, de unos noventa niños, y ellas bien valen el puñado de pesetas que se pide. El Ayuntamiento debe hacer un sacrificio, así como las personas pudientes deben contribuir con donativos a que dichas Colonias puedan funcionar.

Clinica de enfermedades nerviosas del doctor Sanchis Bergón, Serranos, 9. Horas de consulta de julio a octubre, de 9 a 1.

PAULINA.—Cine Sorolla.—Sensacional.

Esta tarde, a las cuatro, se verificarán las pruebas de un desvío automático para los tranvías.

El ingeniero, inventor y constructor don Gianni M. Morali, invita por nuestro conducto a todas las personas técnicas y al público en general, a que acudan esta tarde a presenciar los ensayos y oír las explicaciones que el mismo dará del aparato de su invención.

Las pruebas del «Desvío automático mecánico italiano, Morali», tendrán lugar en la calle del Conde de Trévor, frente al puente de madera.

Se ha asegurado que el Asilo de lactancia de los hijos de las cigarreras, emplazado junto a la Fábrica, no está terminado, pues faltan las puertas y otros detalles, que impiden que se instalen en él las monjas encargadas de cuidar a los niños. Para subsanar estas deficiencias no se necesita recurrir al presupuesto municipal, puesto que existen dos legados, concretamente para dicho Asilo, que recibió el Ayuntamiento en calidad de administrador. Realizando, pues, esta pequeña obra, se evitará que las cigarreras tengan que ir de la nueva Fábrica a la vieja para amamantar a sus pequeños.

También se ha denunciado que los alrededores de la Fábrica están completamente a oscuras, porque el Ayuntamiento no ha cumplido su compromiso colocando allí los faroles de gas ó de electricidad convenidos, y sucede que los operarios que velan han de salir entre tinieblas, dando tumbos por aquellos andurriales.

El traslado total de la Fábrica quedará ultimado esta misma semana, y sería conveniente que las deficiencias denunciadas estén, para entonces, corregidas.

Triunfo de José Lito, cogida de Belmonte y notable faena del Gallo, corrida del 7 de junio en Madrid, por los tres toreros del día, película exclusiva que estrena hoy el popular Cine Moderno.

Ningún día de campo supera a las excursiones de EL HOTEL RESTAURANT DEL VEDAT (Torrente), donde los cubiertos se sirven desde 3 pesetas y la pensión es desde 7 pesetas. Esmerado servicio de café y helados en su gran terraza. Inmejorable sitio para celebrar bodas, lunch y banquetes, tranvías a Valencia hasta las doce de la noche todos los días. Avisos y encargos al representante en Valencia, San Vicente, 115, entresuelo, teléfono 997, y teléfono en el Vedat, 770.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especiales, para limpiar la dentadura no hay mejor que la Pasta Dentífrica Orive Tubo. 1 pta.

Los vecinos de la calle de Pi y Margall, trazo comprendido entre las calles de Colón y Cirilo Amorós, nos ruegan transmitimos al alcalde una solicitud: piden se evite el estado lamentable a que ha quedado reducida aquella vía, convertida en mercado de hortalizas, nada higiénico, y haciendo imposible la vida de los vecinos, cuyas casas no pueden abrir los balcones, pues se ven invadidas de moscas y mal olor.

Además, el consiguiente ruido desde que amanece y el quedar los puestos hasta la caída de la tarde, contribuyen a quitar todo aspecto urbano a dicho trozo de calle. Tanto más lamentable, cuanto que allí mismo, frente a la plaza de Toros, hay amplio espacio libre donde poner esos puestos, y en donde la anchura permite que no se rareifique el aire, ni se moleste a los vecinos.

Suplicamos al señor alcalde tome en cuenta los legítimos deseos de la barriada.

PAULINA.—Cine Sorolla.—Sensacional.

Tomad el alimento ideal BULNOR, Paz, 8. No existe alimento mejor que EL BULNOR.

PIPERAZINA DR. GREU.—Cura artritis, reuma, gota, mal de riñón. El mejor disolvente del ácido úrico.

DOLOR DE MUELAS.—Odontológico Alfaro. Curación radical. Tubito, 1 real. Frasco, 2 ptas.

Pedid Jerez y Cognac del Marqués del Real Tesoro. Gran Premio Exposición Bruselas 1910.

En la caja de la Diputación se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Del Ayuntamiento de Chiva, 1.000 pesetas, y de Alfara del Patriarca, 700.

Según dicen de Madrid, el Congreso ha autorizado la lectura de una proposición de ley del Dr. Moliner pidiendo que a los médicos titulares les pague el Estado y que se eleve el tipo de Sanidad civil.

Urberuaga de Ubilla, Maquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis.

Llegó la primavera y aquellos que necesitan depurar su sangre, se ven molestados por erupciones, granos, hinchazón de las piernas y otras manifestaciones molestas; querréis verlos libres de ellas? Tomad la Zovadorada del doctor Greus. De venta en la antigua farmacia del Dr. Greus, frente a la calle de Zaragoza.

Pídale Sal Vichy-Etat para bebidas y Comprimidos de Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Remiten en inmediaciones.

D. Vicente Fuchel llegó ayer a Valencia en el rápido de Vinaroz.

El novillero Rubio salió en el rápido de Madrid.

La señorita Consuelo Lapiedra, ha terminado brillantemente sus estudios en el Conservatorio, habiendo obtenido los mejores premios en las asignaturas de piano, historia y estética. Felicitamos a la novel profesora, a quien deseamos triunfos en su carrera.

PAULINA.—Cine Sorolla.—Sensacional.

Agricultores! En los talleres de maquinaria La Primitiva Valenciana, se construyen inmejorables instalaciones para riego.

Arados de vertedera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas calle Don Juan de Villarrasa, núm. 2.

El próximo viernes debutará una compañía cómica-dramática, cuya lista del personal es la siguiente:

Actrices: Dolores, Segunda y Rafaela Abadía; Cruz Alifanica, Carmen Collado, Carmen Jordán, Angellita Latorre, Luisa Plá, María Sanchoncha y Emilia Sanchoncha.

Actores: Pedro Salvat, Francisco Gomez, Vicente Huerta, José Martí, Julio Muñoz, Manuel Pastrana, Antonio Pedrosa, Salvador Soler-Mar y Pascual Vilar.

Precios: Palcos con seis entradas, 5 pesetas; butacas con entrada, 110; anfiteatro con idem, 075; circulares con idem, 075; entrada general, 040.

El próximo viernes debutará una compañía cómica-dramática, cuya lista del personal es la siguiente:

Actrices: Dolores, Segunda y Rafaela Abadía; Cruz Alifanica, Carmen Collado, Carmen Jordán, Angellita Latorre, Luisa Plá, María Sanchoncha y Emilia Sanchoncha.

Actores: Pedro Salvat, Francisco Gomez, Vicente Huerta, José Martí, Julio Muñoz, Manuel Pastrana, Antonio Pedrosa, Salvador Soler-Mar y Pascual Vilar.

Precios: Palcos con seis entradas, 5 pesetas; butacas con entrada, 110; anfiteatro con idem, 075; circulares con idem, 075; entrada general, 040.

El próximo viernes debutará una compañía cómica-dramática, cuya lista del personal es la siguiente:

Actrices: Dolores, Segunda y Rafaela Abadía; Cruz Alifanica, Carmen Collado, Carmen Jordán, Angellita Latorre, Luisa Plá, María Sanchoncha y Emilia Sanchoncha.

Actores: Pedro Salvat, Francisco Gomez, Vicente Huerta, José Martí, Julio Muñoz, Manuel Pastrana, Antonio Pedrosa, Salvador Soler-Mar y Pascual Vilar.

Precios: Palcos con seis entradas, 5 pesetas; butacas con entrada, 110; anfiteatro con idem, 075; circulares con idem, 075; entrada general, 040.

El próximo viernes debutará una compañía cómica-dramática, cuya lista del personal es la siguiente:

Actrices: Dolores, Segunda y Rafaela Abadía; Cruz Alifanica, Carmen Collado, Carmen Jordán, Angellita Latorre, Luisa Plá, María Sanchoncha y Emilia Sanchoncha.

Actores: Pedro Salvat, Francisco Gomez, Vicente Huerta, José Martí, Julio Muñoz, Manuel Pastrana, Antonio Pedrosa, Salvador Soler-Mar y Pascual Vilar.

Precios: Palcos con seis entradas, 5 pesetas; butacas con entrada, 110; anfiteatro con idem, 075; circulares con idem, 075; entrada general, 040.

El próximo viernes debutará una compañía cómica-dramática, cuya lista del personal es la siguiente:

Actrices: Dolores, Segunda y Rafaela Abadía; Cruz Alifanica, Carmen Collado, Carmen Jordán, Angellita Latorre, Luisa Plá, María Sanchoncha y Emilia Sanchoncha.

por atentar contra el libre ejercicio del culto. El hecho ocurrió en Suca.

De la defensa del procesado estuvo encargado D. Ernesto Ibáñez Rizo.

Ayer se decía que los concejales republicanos Sres. Samper y Marco Miranda habían sido absueltos en la causa que se les siguió por los delitos de injurias y calumnia contra el Excelentísimo Ayuntamiento.

La sentencia no ha sido notificada, y por ello no hemos podido comprobar con carácter oficial, la veracidad del rumor.

Sala de lo Civil.—En la vista de una acumulación de autos, informaron D. José Forcada y D. Roberto Gómez Igual.

El coronel subinspector de este tercio de la Guardia civil, D. Guillermo Castaños, ha solicitado licencia por enfermo.

Por carcer de derecho se ha desestimado la solicitud de Alicia Sáez, que solicitaba un destino civil.

Se han remitido a la superioridad los expedientes para que se les expidan los títulos de maestras a doña María de las Mercedes Casagón, doña Remedios Salaver, doña María Clara Corro, doña Patrocinio Deltoro, doña María del Consuelo Penalba y doña María de la Encarnación Pastor.

En la Sociedad Los XX, se estrenó ayer una zarzuela en tres actos, debida a la inspiración del popular profesor de idiomas M. Robert May, quien ha resultado literato y compositor, y tuvo un merecido éxito el estreno de su obra *El sastre engañado*. La obra fue del agrado del auditorio, la interpretación primorosa por parte de los primeros papeles y las cinco señoritas que realizaron los papeles de modistos. Autor é intérpretes fueron muy aplaudidos.

El sábado, día 4 de los corrientes, se corrió en Lyon el Gran Premio del Automóvil Club de Francia, tomando parte en dicho concurso 39 coches, en el orden siguiente:

12 coches franceses.
9 italianos.
8 alemanes.
6 ingleses.
2 belgas.
2 suizos.

El telégrafo nos anuncia la última gran victoria obtenida por los coches «MERCEDES», tan justamente acreditados entre los buenos aficionados al automovilismo. Esta consiste en ganar los tres primeros lugares en la ruda prueba circuito Lyon, ó Gran Premio del Automóvil Club Francés, haciendo el ganador del primer lugar un recorrido de 753 kilómetros en siete horas, lo que equivale a una media de 107 kilómetros por hora. Incluyendo con 36 coches de las más acreditadas marcas.

Este triunfo viene a demostrar una vez más las excelencias de los motores «MERCEDES», sobre sus similares, y a robustecer la sólida reputación de que gozan entre los buenos aficionados.

Dentro de muy breves días podremos admirar en nuestra ciudad y en el nuevo local adquirido para STAND por la casa «MERCEDES» (calle del Mar, núm. 12, esquina Avenida), algunos modelos que constituyen las últimas creaciones en automovilismo.

Tenemos una verdadera satisfacción en dar a conocer a los amateurs tan gratas noticias para una marca que goza de todas las preferencias, y damos nuestra más cumplida enhorabuena al agente exclusivo de dichos coches en Valencia, el conocido *sportman* y entusiasta propagandista de los motores «MERCEDES», nuestro buen amigo D. Juan Bautista Carles.

Los preparativos

El secretario de Su Alteza el Infante don Fernando ha remitido, en nombre de éste, un bonito búcaro para que sirva de premio en la Batalla de Flores.

Con el mismo objeto ha enviado la Sociedad de Agricultura una ántora de sumo gusto.

El mayordomo de Su Majestad el Rey ha escrito al alcalde participándole el envío de un objeto artístico con el destino indicado.

La comisión de Batalla de Flores se reunió ayer para elegir 40 bocetos de coches adornados entre los 150 proyectos presentados en el concurso. La comisión volverá a reunirse para dejar ultimada su labor.

Plaza de Toros

ESPECTACULOS NOCTURNOS

Primera parte.—Éxito del gracioso vau-deville de la marca «Film d'art». (2.000 metros) UN HILO EN LA PIERNA

Gran suceso. Prodigiosa pareja coreográfica THE ARIEN

Debut de la gentil canzonetista COLOMBINA

Segunda parte.—Estreno de la graciosísima película cómica KRI KRI Y EL FOOT-BALL

Estreno sensacional de la gran película de 300 metros marca Ambrosio LA VIDA EN LOS ABISMOS DEL MAR

Presentación del genial maquetista AROOS — AROOS — AROOS

Preferencia, 40 céntimos.—General, 15.

Crónica Teatral

SERRANO

Crónica de SUCEOS

AHOGADO.—Ayer tarde entró a tomar los baños de mar, en la playa de la Malvarrosa, un joven llamado Félix Otencia, de veinte años, al que acompañaban algunos amigos.

A la salida, dicho joven, que sufría ataques epilépticos, fué presa de uno de ellos, perdiendo ahogado, sin que pudieran evitarlo sus amigos.

Una pareja de Carabineros extrajeron el cadáver del infortunado joven, dando cuenta a la autoridad correspondiente, que se personó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver y traslado al Cementerio del poblado, donde hoy le será practicada la autopsia.

OTRO ROBO.—Va siendo escandaloso lo que ocurre en nuestra ciudad.

Noticias del Ayuntamiento

Inquilinato

Formada la matrícula del arbitrio sobre inquilinato de contribuyentes por cuotas correspondientes a alquileres desde 300 pesetas en adelante, queda expuesta al público durante el plazo de 15 días en la secretaría del Ayuntamiento, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinente a su derecho.

Recaudación

Ayer se recaudaron: Por arbitrios sobre carnes, 4.142,79 pesetas; por inspección veterinaria, 234,43; por peaje, 35,00.—Total, 4.444,40 pesetas.

DE TOROS

Las corridas de Feria en Valencia

Se han fijado ya, en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores de las grandes corridas de toros que se celebrarán en nuestra ciudad con motivo de la próxima Feria.

El cartel es obra de nuestro querido amigo el notable artista Carlos Ruano, que en diferentes ocasiones ha demostrado su competencia, indiscutible en esta clase de trabajos. En el nuevo cartel se destaca, casi de tamaño natural, el simpático diestro Joselito, dando un pase de pecho a un toro berrendo, y tanto la figurilla gallarda del diestro como el cornuteo, están hechos de un modo admirable.

Hay que consignar también que la casa Ortega se ha esmerado, como siempre, para que la reproducción litográfica fuese copia exacta del original.

Las corridas, como dijimos, serán una extraordinaria y cinco de abono.

La primera (extraordinaria), día 25.—Estropearán seis toros de Pablo Romero Gallo, Flores y Paco Madrid.

Día 26.—Ocho de Veragua, para Bombita, Manolete, Flores y Paco Madrid.

Día 27.—Seis de doña Tomasa Escribano, viuda de Murube, por Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 28.—Seis del Excmo. señor conde Santa Coloma, para Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 29.—Seis del Excmo. Sr. D. Eduardo Miura, para Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 30.—Ocho de D. Vicente Martínez, para Gallo, Bombita, Gallito y Belmonte.

Precios de las localidades con entrada (incluidos los impuestos).

SOMBRA.—Barrera, para una sola corrida incluso la extraordinaria, 13,85 pesetas; para los abonados a toda la temporada: para las cinco corridas de abono, 67,50; para todas las seis corridas, 81; barrera ladillo, 6,35, 31,75 y 39,10; contrabarrera 1.ª y 2.ª 10,80, 52,50 y 63; tabloncillo, 6, 28,50 y 34,20; silla de rallo, 10,80, 52,50 y 63; palco barrera con nueve entradas, 100, 570 y 684; palco 1.ª, 2.ª y 3.ª 10 entradas, 88, 352,50 y 435; silla delantera 1.ª, 2.ª y 3.ª 6,65, 31,75 y 39,10; delantera 1.ª, 2.ª y 3.ª 2,80 y 6,35; barandilla 1.ª clase, 8,90, 42,50 y 51; tendido de preferencia 1.ª a 6.ª grada, 6,65, 31,75 y 39,10; 7.ª a 14.ª grada, 6,28 y 34,20, 15.ª a 20.ª grada, 5,45, 25,50 y 30,65; entrada general ladillo 1.ª, 2.ª y 3.ª gradillo 2.ª y 3.ª 4,80, 22,50 y 27.

SOL.—Barrera lado 12, 6, 28,50 y 34,20; delantera 1.ª y 2.ª y 3.ª lado 12, 4, 13 y 21,60; entrada general, 2,60, 12 y 14,40.

Condiciones para el abono

El abono es a todo evento y para cinco corridas.—Son corridas de abono las anunciadas para los días 26, 27, 28, 29 y 30 de julio.

Los señores abonados podrán retirar los resguardos de sus localidades, abonando en el acto su importe, los días 9, 10 y 11 de julio, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en las oficinas de la Plaza.

Para las localidades sobrantes se abrirá un nuevo abono extraordinario al precio de taquilla, en el mismo sitio y a las mismas horas, los días 13, 14 y 15, satisfaciéndose el importe y retirando también los resguardos de las localidades en el acto.—El canje de los resguardos por los billetes se efectuará en los días 17 y 18.

El abono que resulte tendrá derecho preferente en todas las corridas de toros y novillos que organice esta empresa después de las de Feria, que serán de abono, pero si desajenan de recoger su abono en alguna de ellas, perderán el derecho a las sucesivas.

Si los señores abonados no recogieran sus localidades dentro del plazo marcado, serán aquellas sacadas a la venta.

Advertencias

En los días 22, 23 y 24 se expendrán billetes para una ó más corridas en las taquillas de la Plaza.

La corrida anunciada para el día 25 será extraordinaria, pudiendo los señores abonados retirar las localidades para la misma, juntamente con las de abono, si así lo desean, y en iguales condiciones que aquéllas.

Teatro Ruzafa-Cinematógrafo

PROGRAMA PARA HOY

Segunda representación del «film» en tres partes, LO IRREPARABLE.—Segunda representación del drama social en dos partes, EN TINIEBLAS.—Estreno de la extraordinaria película de largo metraje, marca Broncho, «L'UNIFORME DEL DEBER».—Repeticion de la variadísima cinta REVISTA ECLAIR, NUMERO 9 (asunto de actualidad mundial).

De seis de la tarde a 12-30 noche.

Sociedades

El Cirulo Liberal Conservador Maurista convoca a todos sus socios a junta general extraordinaria, hoy, a las seis de la tarde, y por segunda y última convocatoria el viernes a la misma hora.

El comité del centro de la Casa del Pueblo convoca a todos los de edad y a quienes del comité, a una junta extraordinaria que se celebrará mañana, a las nueve de la noche.

El día en que ya no hubiese más, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta sería pequeño para las gentes.

Yes bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anécdotos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschamps, que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

En el gobierno militar se interesa la presentación de José Hernández Jiménez.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Señor administrador principal de Correos, 5.621,41 pesetas; Compañía del Ferrocarril de Sila, 4 a Oullera, 170,10; señor jefe de Telégrafos, 622,44; señor administrador del penal de San Miguel, 952,51; D. Anacleto Pastor Canut, 123,50; D. Antonio Cola Sancho, 234,60; señora viuda 6 hijos de D. Elias Mariner, 345,50; D. José Torres, 35,57; D. Antonio Guillén, 46,000; Comandante de Religiosos Agustina, 232,60; señor presidente de la Audiencia, 2,500, y D. Diodoro Martín, 198.

PRECIOS REDUCIDOS

LAVABOS
BAÑERAS
CALENTADORES
WATERS
BIDETS

ERNESTO FERRER, BARCAS 2-VALENCIA

Modelo 0-0891 completo
taza porcelana inglesa
Pesetas 40

Gran Bañerario de Fuente-Podrída

REQUENA (provincia de Valencia)—Temporada: 16 de junio a 30 de septiembre

Las primeras aguas sulfurosas, cálcicas (nitrógenas con arsenio y hierro), de España. Curación rápida y eficaz de la ESCROFULA, HERPESISMO, y de todas las enfermedades de la piel, así como las BRONQUITIS, RINITIS, FARINGITIS, BLEFARITIS, enfermedades en la MATRIZ, etc., etc.

BAÑOS — DUCHAS — INHALACIONES — PULVERIZACIONES

Habitaciones en el Hotel, de 1,50 pta. en adelante.—Habitaciones en la Hospedería, de 1 a 2,50 pesetas. En el Hotel, desayuno, almuerzo y comida, de 4 a 6 pta. en adelante.—En el Restaurant, a la carta y en cubiertos, desde 2 pta. en adelante.—Telégrafo público.—Panorama encantador.

VERNET-LES-BAINS

Paraíso de los Pirineos

Agua sulfurosa sódica (28° a 66°), para el Reumatismo, Dermatitis, Neurosis, Vias respiratorias (Tuberculosis, etc.), Convalecencias, Masaje hidro y agua. Hotel moderno, ascensores, electricidad, chalets y viviendas para alquiler. Gran Casino, Teatro, Conciertos, Bailes, Juegos, Concurso hipico internacional, Concurso internacional de Tennis.

Telegramas y Telefonemas

Los periódicos oficiales

Madrid 7, á las 7:15 tarde.

La Gaceta inserta las siguientes disposiciones:

Que las Diputaciones y Ayuntamientos ajusten los pliegos de condiciones para las contrataciones al real decreto de 28 de mayo de 1908.

Anunciando oposiciones para la provisión de una plaza de contador de segunda y otra de tercera del Tribunal de Cuentas.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica la propuesta reglamentaria de ascensos del presente mes.

Nombramientos

Madrid 7, á las 7:30 tarde.

Han sido nombrados:

Fiscales de Soria y Pontevedra D. Fernando Tercero y D. Ricardo Medina, respectivamente, y teniente fiscal de Palencia el Sr. Barrientos.

También han sido nombrados los siguientes jueces:

De Coria, á D. Julio Salgado; de Almunia, á D. Eugenio Arispun; de Valdepeñas, á don Tristán Alvarez; de Albuñol, á D. José María Cremades; de Osuna, á D. Gabriel Ivón; de Iz-nargo, á D. Pedro Moreu; de Vilvestras, á don Francisco Manzanera; de Viella, á D. Julián Iñiguez; de Herrera del Duque, á D. Carlos Delgado; de Valencia (distrito de San Vicente), á D. Carlos Ayzal; de Torresillas, á D. Julio González; de San Sebastián de Gómera, á don Domingo Lacalle; de Tafalla, á D. Francisco Jiménez, y de Pina, á D. Antonio Pérez González.

Ha sido declarado excedente el juez de Almería D. Leopoldo Martínez.

Incidente en la calle

Madrid 7, á las 7:40 tarde.

Se ha comentado mucho en los pasillos del Congreso un incidente desarrollado á las dos y media de la tarde en la calle de Sevilla, esquina á la de Alcalá.

Se encontraba en dicho punto, esperando á un amigo, el director del semanario *El Criticón*, Sr. Fernández Blanco, cuando se le acercó un joven, elegantemente vestido, y le golpeó con el bastón que llevaba. No contento con esto, le emprendió á puñetazos, causándole gran número de contusiones en la cara.

El agresor fué detenido. Parece que el motivo de la agresión ha sido la publicación de algunos artículos en el citado semanario, ofensivos para la familia del agresor.

Una mujer hiere á otra

Madrid 7, á las 7:50 tarde.

A medio día iba por la calle de Santa Engracia, Jenara Fernández Díaz, de 25 años de edad, con una hija suya de 18 meses en brazos.

Detrás la seguía otra mujer, la cual, de pronto, sacó un revólver, y disparó un tiro sobre Jenara, hiriéndola de gravedad.

—He disparado contra esa mujer porque sostenía relaciones ilícitas con mi marido y me ha robado la desgracia á mi hogar. Tengo cuatro hijos. Si disparé por la espalda, fué solo con objeto de no herir á la niña que llevaba en brazos.

Jenara ha sido llevada al dispensario médico.

Telegramas oficiales

Madrid 7, á las 9:30 noche.

Coma.—Yer se verificó el abastecimiento de Zúñ, custodiando el convoy fuerzas del Serrall y milicia voluntaria de Ceuta. Hubo agresiones por parte de los moros en los trozos descubiertos del camino. Resultó herido gravemente el soldado del Serrall Elías Jacinto Salvador. Los soldados Eduardo Bodillo y Pedro Cuadriola fueron felicitados públicamente por su comportamiento, mereciendo el hecho reconocimiento especial recompensa.

Tetuán.—Se ha incorporado el general Martínez Ando, que se posesionará de mando de la primera brigada.

Larache y Melilla.—No ocurre novedad.

Madrid 7, á las 11:40 noche.

Nuevas posiciones francesas

Ánger.—Le *Journal du Maroc* anuncia hoy que las tropas francesas ocuparon á fines del mes actual una posición en Ouzenzan, á petición del chef del mismo territorio.

Han sido reconcentrados al efecto mil hombres, bajo el mando del general Blain.

Créese que los franceses no encuentran resistencia.

Convoy francés atacado

Tánger.—Con fecha del día 6 telegrafían de Kinit que el general Henry marcó de Ouedifra á conferencia con el general Trautay y explicarle la situación en Zalan.

El convoy mandado por el coronel Oiry, que salió de Ouedifra fué sorprendido por los moros en un desfiladero, luego de un violento ataque, fué repellido el enemigo y persiguido, sufriendo numerosas bajas.

Los franceses tuvieron 11 muertos, entre ellos un oficial y 30 soldados heridos.

Las Cortes

Madrid 7, á las diez noche.

Senado

Abre la sesión á las cuatro y media de la tarde el Sr. Azcárraga.

El Sr. Lombard pide la rebaja de los impuestos que pesan sobre los teatros.

El Sr. Labra protesta contra ciertas frases pronunciadas por el Sr. Vizconde de Val de Erró al hablar de la Institución Libre de Enseñanza.

El Sr. Bergamín defiende á la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

El Sr. Leygorri habla de varios asuntos. Se declara partidario del libre cultivo del tabaco en España. Solicita se imponga un gravamen á los solteros, fijando para ellos la edad de 35 años en la mujer.

El Sr. Polo y Peyrolón pide protección para los segadores de Galicia y solicita la libre importación del azúcar.

Pide también que el gobierno se ocupe de la cuestión de la franquicia de los envases.

trucciones navales. Explica todo lo ocurrido, y dice que la Conjuración creía que se iba á construir una escuadra, y en esta idea anunció su obstrucción, que también hubiera ejercitado para la construcción de un barco de la escuadra misma, porque hubiera prejuzgado el problema.

Continúa su explicación, y dice que la minoría de Conjuración republicano socialista contaba con la aquiescencia de otros grupos parlamentarios, pero no ha ocurrido así con el dictamen que se discute, y como la Conjuración no se cree con fuerzas propias para la obstrucción sin contar con la colaboración de otras fracciones, no ejercerá esos medios extremos, aunque discutirán y pedirán votaciones nominales para que consten los votos en contra de los diputados de la Conjuración.

Censura que el gobierno se vea atado de pies y manos en sus compromisos con la construcción naval y sin libertad para contratar en otras condiciones que le parecían más ventajosas.

El Sr. Villanueva explica también la actitud de la minoría liberal, contraria á que ahora se discutiera la escuadra, porque era inoportuno en grado sumo después de los debates políticos y de Marruecos, y de haber llegado el verano, en que se quisiera o no, se imponen las imperiosas vacaciones.

El proyecto de la escuadra no puede salir con autoridad sin un amplio debate, en que se armonicen en fórmulas de transacción los criterios de todas las fracciones políticas.

Por eso la minoría liberal ha visto con satisfacción, considerándolo como un acierto, que se deje para el otoño la discusión del proyecto de escuadra. Entra en otras explicaciones de las gestiones del gobierno, y coincide con el señor Salvatella.

A pesar de lo dicho por el ministro, al orador le hubiera parecido mejor el barco-escuela. Para esto que se va á hacer, y con lo cual va á obtener trabajo el personal obrero del Ferrol, la minoría liberal prestará al gobierno todo su concurso.

El Sr. Alvarado, en nombre de la minoría democrática, manifiesta que darán su voto favorable á este dictamen, pero sin contradecir la actitud adoptada en la llamada sesión patriótica.

Todos convinieron en aquella sesión, en la necesidad de rehacer el Poder naval, pero el gobierno conservador, presidido por el señor Maura, se comprometió á armonizar las construcciones navales con las circunstancias del Tesoro.

Esto seguimos pensando los demócratas y combatiremos, á su tiempo, la escuadra en cuanto no se acierte á coordinar estos gastos con los gastos generales del país y sus atenciones de Instrucción pública y Fomento.

Los demócratas añaden—votamos este proyecto sin compromiso ninguno, en cuanto á la escuadra, y solo en el sentido de que responda á una necesidad inexcusable para la Marina nacional.

El Sr. Burell y otros diputados demócratas felicitan al Sr. Alvarado.

El presidente del Consejo de ministros explica también todo lo sucedido, y coincide su versión con las dadas por los Sres. Salvatella y Villanueva.

No por el deseo de cerrar las Cortes en seguida, sino por evitar largas discusiones y por su voluntad de guardar las mayores consideraciones á las minorías, ha llegado, por parte del gobierno, á esa fórmula que concilia todas las opiniones.

Rectifica el Sr. Salvatella. Cree que en la autorización se debe añadir la obligación de dar cuenta á las Cortes en tiempo oportuno de lo que el gobierno ha hecho de la autorización.

El Sr. Salvatella: Perfectamente. Interviene el Sr. Castroviejo y propone que el barco se haga en la Carraca en vez de hacerlo en el Ferrol.

«Se quiere—dice—que este barco sirva para todo: para barco-escuela, para comisiones y para combate; pero tanto se quiere abarcar, que me temo no sirva para nada.»

No cree siempre exacto que no haga falta un buque-escuela, pues si bien es cierto que esto ocurre en las grandes Marinas extranjeras, porque hay muchos acorazados y cruceros donde aprender, no es lo mismo en una nación modesta, donde la Marina de combate es algo incipiente. Y añade:

«En vez de un barco comisionista, sería mejor un gran buque, con lo cual, de haberlo tenido, hubiéramos hecho mucho mejor papel en aguas de Veracruz.»

En general se opone á todas las construcciones navales, mientras no haya más riqueza y más cultura, y más obras públicas y menos miseria.

Califica á este barco de idóneo, saca dineros y engaña muchachos. Termina diciendo que España no quiere que el dinero se gaste en escuadras, y que resulte dinero tirado al mar ó tragado por los tiburones.

El ministro de Marina dice que en la Carraca faltan los elementos de construcción indispensables.

No cree oportuno ahora contestar á las manifestaciones del Sr. Castroviejo sobre la escuadra.

«Cuando llegue la discusión—dice—se tratará todo.»

(Jura el cargo el Sr. Ossorio y Gallardo.) Hace uso de la palabra el Sr. Santacruz en nombre de los radicales.

(E prorroga la sesión hasta terminar la discusión del proyecto relativo á la construcción de un buque.)

Intervienen los Sres. Llorens y Payá. Este último pregunta al ministro de Marina si procurraría el gobierno favorecer á la Maestranza de Cartagena, como lo hace con la del Ferrol, si aquella se encontrase en iguales condiciones que ésta.

El Sr. Miranda: Exactamente igual, porque el Arsenal de Cartagena se ha españolizado como el del Ferrol.

El Sr. Soriano dirige breves frases al ministro, y se termina la discusión de la totalidad del proyecto.

El Sr. Castillejo, de la comisión, aduce las razones por que ésta acepta una enmienda del Sr. Salvatella y no la presentada por el señor Maciá.

Para mañana

Madrid 7, á las 10:20 noche.

En la orden del día del Congreso de mañana, figuran los dictámenes del proyecto del ferrocarril de Tetuán á Fez y el de condena condicional.

Briones.

A la sanción Regia

Madrid 7, á las 10:25 noche.

Mañana, á las nueve, marcharán en automóvil á La Granja, los Sres. Azcárraga, don Carlos Prats y el marqués de Laurencia, presidente y secretario del Senado, para llevar á la sanción de S. M. el Rey, las siguientes leyes votadas por las Cámaras:

Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para crear varios arbitrios; concediendo varios créditos extraordinarios y suplementarios; reorganización del cuerpo de Correos y Telégrafos; declarando oficial la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona; rebaja del impuesto sobre los azúcares; reparación de carreteras del Estado, y algunas otras de menos importancia.

Briones.

Los jefes de las minorías

Madrid 7, á las 10:30 noche.

El Sr. Luque fué esta tarde, á primera hora, al Congreso, conferenciando con los jefes de cada minoría, recabando el compromiso de que no harán oposición á la aprobación del crédito destinado al pago de enganques, reenganques y pluses de la Guardia civil, y que no se suspenderán las Cortes sin aprobar aquel dictamen, en atención al objeto benéfico que se destina.

Briones.

Los secretarios de Ayuntamientos

Madrid 7, á las 10:35 noche.

En la sesión del Senado fué elegida la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de ley de bases reglamentarias de la corporación de secretarios de Ayuntamientos.

Forman dicha comisión los Sres. Bullón, conde de Vilches, marqués de Cayo del Rey, Cavestany, Bas, conde de Belascoain y Sanz Escartín.

Fueron designados: presidente, el conde de Vilches, y secretario, el Sr. Bas. Dió dictamen de conformidad con el proyecto presentado.

Briones.

Monumento á Colón

Madrid 7, á las 10:40 noche.

A las seis de la tarde se reunió la comisión de Presupuestos del Senado, dictaminando favorablemente la concesión de un crédito de 171 millones de pesetas, y abonar los plazos octavo y noveno para la construcción del monumento á Colón en Valladolid.

Briones.

De La Granja

Madrid 7, á las 10:45 noche.

A las diez y cuarto han llegado en automóvil el Sr. Dato y el embajador de los Estados Unidos, que fueron invitados á almorzar por Su Majestad el Rey.

Luego asistieron á un partido de polo, en el que tomaron parte los señores conde de la Cigera, marqués de Santo Domingo, marqués de Pol y Su Alteza el Infante D. Raniero.

Briones.

EL TIEMPO

Madrid 7, á las 11:10 noche.

Se aleja de la Península Ibérica los centros de perturbación atmosférica y con ello mejora el tiempo en todas partes.

Hoy el cielo en España aparece con pocas nubes, los vientos soplan de Oeste flojos y moderados. La temperatura máxima fué de 31° en Murcia, Sevilla y Málaga y la mínima de 5° en Burgos.

Las presiones elevadas forman un anticiclón bastante bien caracterizado y se hallan sobre el Atlántico, desde las Azores á Portugal.

En Madrid el día ha sido magnífico, aunque muy caluroso.

Briones.

ECOS POLÍTICOS

Examen de actas

Madrid 7, á las 11:15 noche.

El Sr. González Besada hacía resaltar esta tarde las facilidades dadas por todas las minorías, incluso la conjunccionista, para la aprobación del proyecto sobre construcción del buque-explorador.

En el Supremo ha continuado la vista de actas, examinándose las de Lanzarote, Pravia y Roquetas, informando ante la Sala los candidatos derrotados ó sus representantes. En la de Roquetas ha informado el Sr. La Cierva.

Se han recibido en el Congreso los dictámenes del Supremo en los expedientes electorales de Sorba, Morella, Guadix y Castuera, proponiendo la proclamación de los candidatos que aparecen triunfantes, Sres. Igual, Esteban, Moreno Agrela y marqués de Torres-Cabrera.

Á las seis de la tarde ha llegado al Senado, de regreso de La Granja, el Sr. Sánchez de Toca, quien se ha entrevistado con el general Azcárraga, para participarle que mañana recibirá Su Majestad á la Mesa de la Cámara.

Ante la comisión dictaminadora en el proyecto de ley sobre Epizootia, han informado hoy el ministro de Fomento y el director general de Sanidad exterior.

Briones.

EL DÍA TAURINO

Madrid 7, á las 11:20 noche.

EN PAMPLONA.—La primera de Feria. Son de Villagodo la reses que se lidian, y alternan Martín Vázquez, Paco Madrid y Posada. La tarde hermosa. Preside el gobernador.

pinchar por los lanceros cinco veces. Vázquez sufre en el muleteo varias tarascadas y da un volapié que mata. (Palmas.)

Quinto.—Paco Madrid veroniquea regularmente. El toro cumple en varas, y Paco Madrid, que no hace nada notable con la muleta, arrea una estocada buena, entrando valiente. (Palmas.)

Sexto.—Ensanabado. Después de dos refilonos con dos caídas, toma cuatro varas por un tumbó. Fosada brinda al sol, no hace nada extraordinario con la muleta, pincha mal y cobra un volapié atravesado.

EN LA GARRIGA

Novillos de Lozano, buenos. Mauro, superior. Vaquerito, colosal. Dos orejas, siendo ovacionado y sacado en hombros.

Estado de Joselito

De Barcelona dicen que se acentúa notablemente el estado de Joselito.

Dentro de ocho días le permitirá el médico que abandone la cama. Luego marchará á Puigcerver.

Joselito estaba hoy muy animoso y bromó con los amigos que le visitaron.

Su primera visita cuando salga del hotel, será para la Virgen de la Esperanza.

Punteret y Pinto continúan muy mejorados.

El espada Mazzantinito

En el correo de Extremadura llegó hoy el espada madrileño Mazzantinito.

Le esperaban en la estación muchos amigos. Desde la estación á su domicilio fué trasladado con grandes cuidados.

A las cinco de la tarde le visitó y reconoció el Dr. Mascarell, apreciándole que la herida tiene 18 centímetros de extensión. Tardará en curar treinta días, perdiendo, por tanto, las corridas de Pamplona, Oviedo, Gijón y Tudela.

Briones.

El viaje de Romanones

Madrid 7, á las 11:25 noche.

Dicen de Algeciras que ha llegado el conde de Romanones procedente de Melilla.

Pasaron á saludarle á bordo de su yate el gobernador militar y D. Emilio Santacana, en nombre del partido liberal.

A las dos de la tarde ha salido para Ceuta, desde donde irá á Tetuán.

El conde se encuentra muy satisfecho del viaje.

No ha querido hacer ninguna manifestación hasta que llegue á Madrid.

Otros despachos dan cuenta de la llegada del conde de Romanones á Ceuta.

Briones.

De Provincias

Madrid 7, á las 11:50 noche.

Algeciras.—Fondó el yate que conduce al conde de Romanones. No desembarcó. Saludó ronle á bordo el general Campos, y una comisión del partido liberal.

El yate fondó junto al «Infanta Isabel».

Robo

Huesca.—Se ha cometido un importante robo de alhajas, valoradas en 5.000 pesetas.

Barco á pique

Bilbao.—El vapor «Jaundio», de la Compañía de carbones asturianos, que salió del puerto de Musel para Valencia, con 200 toneladas de carbón, chocó esta madrugada con los bajos del Cabo Peñas, yéndose á pique.

Un vapor francés, que pasaba por allí, recogió á la tripulación, compuesta de veinte hombres, llevándola á Santander.

De una huelga

Valladolid.—Continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos.

A la salida de los obreros que trabajaban, se creía que ocurrirían disturbios al encontrarse con los huelguistas.

Las autoridades adoptaron precauciones, pero alfortunadamente no hubo que lamentar incidente alguno.

Explosión

Sevilla.—En el almacén de cartuchos vacíos de artillería se ha producido hoy una explosión, resultando herido de gravedad el oficial armero Manuel Fichardo. Además quedó ciego.

Las corridas de feria

Vitoria.—Ha quedado ultimada la combinación para las corridas de feria, en el próximo mes de agosto.

Día 2.—Seis toros de D. Vicente Martínez, para Gaona y Fosada.

Día 3.—Seis toros de Veragua, para Joselito (2°), Posada y Belmonte.

Día 4.—Ocho toros de Feléz, para Gaona, Joselito, Posada y Belmonte.

Funerias por los archiduques de Austria

Bilbao.—En la Basílica de Santiago se han celebrado solenes funerales por el alma de los archiduques de Austria.

Ocurrió el arripoteo, y asistieron las autoridades, cuerpo consular y numeroso público.

El duelo fué presidido por el gobernador civil y el vicoposul de Austria-Hungría, quien ha costado el funeral.

Tormenta

Murcia.—En Cieza se ha desencadenado una horrible tormenta, que ha causado grandes daños.

Briones.

El viaje de la Infanta

Madrid 8, á las 1:15 madrugada.

Comunican de Santiago que Su Alteza la Infanta doña Isabel ha visitado hoy la Catedral, el Hospital y otros edificios importantes de la población, asistiendo también á la colocación de la primera piedra de la Casa del Pueblo.

Su Alteza está muy satisfecha de su viaje. Hoy, á las once, saldrá con dirección al balneario de La Toja.

En los pueblos del tránsito se hacen preparativos para recibir á la Infanta. En dicho balneario permanecerá cuatro días, y luego irá á Pontevedra y á Lugo.

Briones.

Del Extranjero

Madrid 8 á las 3:30 madrugada.

El Rey de Bélgica

Berna.—El Rey de Bélgica llegó ayer mañana, á las 10:30, siendo recibido en la estación por todas las autoridades. Fué obsequiado después por el presidente de la república con un almuerzo de gala, en el que se cambiaron cordiales brindis por la dicha y prosperidad de los jefes de Estado de ambas naciones.

Crédito aprobado

París.—El Senado aprobó el crédito correspondiente al convenio del gobierno francés.

con la Compañía General Francesa y Compañía General Española en Africa para la construcción del ferrocarril de Tángar á Fez.

Consejo de ministros

París.—Se han reunido los diputados por el Consejo de ministros, presidido por M. Poincaré.

El jefe del gobierno ha dado cuenta de la situación exterior é interior de Francia, refiriéndose con especialidad á los Presupuestos y á la cuestión del trabajo en las minas.

Con relación al conflicto de los mineros del Norte, ha manifestado que éstos están dispuestos é implantarán la semana inglesa.

Contra un nuevo metropolitano

París.—Se han reunido los diputados por París, para tratar de la protesta que formularon los comerciantes de los grandes bulevares contra el proyecto de construir un nuevo metropolitano que tenía que pasar por bajo de las mencionadas vías.

Allegan que la construcción habría de causar grandes perjuicios, y se oponen á ella terminantemente.

Ministro de Marina turco

Tolón.—Ha llegado, procedente de París, el ministro de Marina de Turquía. Le ha recibido el viceministro de la escuadra francesa y el prefecto.

Foco después de su llegada embarcó el ministro turco en un acorazado francés, á bordo del cual presenciará las próximas maniobras.

Huerta presidente.—Carraza y Villa

Londres.—Todas las noticias llegadas de Méjico confirman la elección del general Huerta para la presidencia de aquella república.

Conviene asimismo todas las referencias en que las elecciones adolecieron de falta de seriedad, respondiendo todo á una nueva artimaña del general Huerta.

Otras

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Santa Isabel, Reina de Portugal, viuda; y Santa Virginia, mártir.
SANTOS DE MAÑANA.—San Cirilo, obispo y mártir; y San Zenón, soldado mártir.
CUARENTA HORAS.—Empezian en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor. Se descebra a las seis y media de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Puridad. (Privilegiada.)
Cultos para mañana:
—En la iglesia del convento de religiosas canónicas de San Cristóbal (calle de Alboraya), darán principio las solemnes fiestas que la reverenda comunidad y devotos fieles consagraron al invicto príncipe las solemnes fiestas que la reverenda comunidad y devotos fieles consagraron al invicto príncipe las solemnes fiestas que la reverenda comunidad y devotos fieles consagraron al invicto príncipe...

Sección Comercial

Relación de los precios a que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

- Frutas: Peras tendrales, de 6 a 12 reales arroba. Idem Príncipe, de 6 a 7. Manzanas, de 5 a 12. Cervejas, de 10 a 14. Bresaquilas, de 6 a 14. Claudias, de 8 a 10. Prunadas, de 4 a 5.
Hortalizas: Tomates, de 3 a 7 rs. arroba. Tabella, a 9. Bachioco, de 8 a 9. Manteca, de 11 a 12. Pimientos, de 14 a 16.

Mercedes extranjeras

De Londres. Subasta del día 6 de julio de 1914. TOMATE Inglés, 45%, de 15 a 18. Idem, 60%, de 13 a 16. Del país, de 9 a 12. CEBOLLA Mayoría de precios, de 8 a 9. De Liverpool. Subasta del día 6 de julio de 1914. CEBOLLA 4% de 5 a 10. 5% de 9 a 11.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: Vapor Navarra, de Huelva, con cargo general.—Vapor San José, de Marsella, con cargo general.—Vapor Iris, de Amsterdam, con cargo general.—Vapor Segundo, de Bilbao, con cargo general. Salidos: Vapor Jorge Juan, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Navarra, para Marsella, con cargo general.—Vapor Iris, para Amsterdam, con cargo general.—Vapor San José, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Segundo, para Cádiz, con cargo general.—Laud Virgen del Castillo, para Torrevieja, en lastre.—Laud Segun-

De Joven Filomena, para Torrevieja, en lastre.—Laud Conde del Serrallo, para Orán, con patatas.—Laud Cabanal, para Santa Pola, en lastre.

BUQUES FRUTEROS A LA CARGA EL 6 DE JULIO

Vapor Tambora, para Liverpool; consignatario, Aguirre.—Vapor Urania, para Londres y Newcastle; consignatario, Behn.—Vapor Dagry, para Londres y Hamburgo; consignatario, Riles y Cia.—Vapor Neto, para Glasgow; consignatario, Riles y Cia.—Vapor Ernesto, para Liverpool; consignatario, Arrindiaaga. Salido: Carlo. Descargando: M. Schuldt y Iris.

Recordado en la Aduana en el día de ayer

Table with 2 columns: Pesetas, Oro, Moneda corriente, Transportes, Sanidad, Recargo transitorio oro, Idem idem moneda corriente, Recargo oro. Total: 37.482/27

Productos del Campo

Precios y observaciones. Ceste 6 de julio.—Vinos claros, decilítro, de 2 a 2/25 pesetas; tintos, de 1/60 a 1/75; algarro-

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante, 7 de junio de 1914. Categoría: E. (Equilibrio.) De la depresión del Norte de Africa que actuó ayer sobre nuestras costas de Levante dió lugar a lluvias y tormentas, habiéndose recogido 21 milímetros en Alcalá, 16 Albaida (Puerto), 14/2 Chelva (Convento), 11 Teruel, 10 Tortosa, 2/7 Benigánim, 0/9 Faura, y 0/4 Valencia (F. A.)

EL TIEMPO

En el día de hoy aparece restablecido por completo el equilibrio atmosférico sobre nuestra Península, donde radican las presiones más altas (Badajoz 75/1 mm.) a la vez que las más bajas, con vientos del SW., se hallan por el Norte de Francia e Inglaterra (Valentía 75/7 mm.) Temperaturas extremas.—Máxima: 31 grados Murcia. Mínima: 7 Teruel.

Avisos matrimoniales

Matrimonio, los nacimientos y defunciones registrados el día 7 de julio. Distrito de Madrid. Nacimientos: Valones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Consue, 10. Casanova Martí, de 23 años, Carrera de San Luis, traste 6.º de endocarditis reumática. Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunciones: Faustel Montopó, de tres meses, Aragón, 18, de escamada infantil. Distrito de Girona. Nacimientos: Varones, 8. Hembras, 2. Defunciones: Rafael Ferrí Orquín, de dos años, Travésia Marchenles, 12, de viruela.—Josefa Martínez López, de tres años, camino Moncada, 17, de meningitis simple.—Francisco Ventura Polo, de 23 meses, Sagunto, 192, de enteritis crónica. Total: Matrimonios, 0. nacimientos, 24. defunciones, 6.

Para curarse el Dolor de Estómago, las Indisposiciones Intestinales ó la Colerina tome V. una cucharada de café de ALCOHOL DE MENTA de RICQLES en un vaso de agua azucarada muy caliente. FUERA DE CONCURSO Expos. París 1900, Bruselas 1910 MEDALLA DE ORO Expos. Barcelona 1888 70 AÑOS DE ÉXITO!

BALNEARIO DE BELLUS

Provincia de Valencia.—Distrito de Jativa. AGUAS ACROTOTERMAS, BICARBONATADAS Y LITINICAS, RADIO-ACTIVAS Médico-Director: D. Juan López.—Temporada oficial: desde 1.º de julio a 31 de octubre. El carruaje del establecimiento aguardará a los señores bañistas en la estación de Benigánim, a la llegada de todos los trenes, ascendentes y descendentes, que los conducirá al Balneario en 15 minutos.

NERVIOS

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Banco Hipotecario de España

Delegación especial del reino de Valencia. Préstamos al 4 y 1/2 por 100 de interés anual hipotecarios amortizables de 5 a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas. Dará instrucciones su delegado en el reino de Valencia, D. Benito Altet, calle del Mar, núm. 23. Valencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA de Barcelona

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil. INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LEON XIII saldrá el 16 de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Orense, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Lineas a Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme. MONTSERRAT saldrá el 26 de julio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz, y Puerto Méjico. ALFONSO XIII saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de la Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana. LEGAZPI saldrá el 10 de julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto-Barriles, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Curacao Trinidad y puertos del Pacífico. Linea de Filipinas. C. LOPEZ Y LOPEZ saldrá el 22 de julio de Barcelona, para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Linea de Fernando Poo. M. L. VILLAVEDE saldrá el día 2 de agosto de Barcelona y a 3 de Valencia, con escala en Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares.

BUQUES

Vapores asturianos. El vapor PEPITA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Motril, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián. También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo y Foz, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Suseores de Basterrecha, Colón, 88. En el Grao darán razón los Sres. Romani y Muelle, número 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6. Compañía de vapores Valencianos. El vapor ARAGON saldrá el día 8 del actual directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9, Valencia.—Agente, Vicente Carlos Legarda, Chapá, número 25, Grao. Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, Sociedad en comandita, de Sevilla. El vapor CABO SAN MARTIN saldrá el día 8 del corriente, para Taragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. El vapor CABO CULLERA saldrá el día 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia, Hijos de Nogués, calle de Sorní, 2, entrepuerto derecha, y Grao, Muelle de Poniente.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, y con intervención del corredor para la subasta, está de manifiesto en la notaría, y el corredor dará más antecedentes. En ALFARAR. CUATRO HANEGADOS de tierra arrozal en la partida de Ravasanch; lindantes: N. Francisco Pineda, S. Francisco Pineda, L. María Rosa Ferrand y Sixto Paredes y P. Francisco y Angel Peris. Los títulos y pliego de condiciones por que se ha de registrar dicha subasta, están de manifiesto en la expresada notaría.

Pérdida

En la tarde del domingo, de cinco a seis, y en las calles de Guillem de Castro, camino de Jesús al Cementerio, se perdió un reloj de oro, de señora. Se ruega al que lo haya encontrado en la presente calle de Lepanto, 16, tienda de vinos, y se le dará una buena gratificación, por ser recuerdo de familia.

Chocolates

VIUDA DE R. COMUS. Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA 16. L'IDEAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, Valencia.

Mármoles

Grandes Talleres S. ORTIZ. Especialidad en LAPIDARIOS. BURGOS, 8.—VALENCIA.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día veinte del corriente mes, a las diez horas, en el despacho del notario de esta capital D. Pantaleón Lortal, calle de Caballeros, núm. 33, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Castellón, número 4, la finca siguiente situada en esta capital. Un edificio en la calle de Guillem de Castro, señalado con el número setenta, esquina a la calle de Muriel, a la que tiene también frontera; se compone de patio con portería y otra dependencia, dos entresuelos, un piso principal y un segundo, porches y terrado. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor dará más antecedentes.

Fotógrafos y aficionados

Amplificadas 50 por 60, a 2/50, y toda clase de trabajo fotográfico, a precios reducidos de la Industria Fotográfica, calle de M. Valls, número 4 del Grao, 181, Valencia. 3

Por 8.000 ptas.

Se vende una casa en el centro de esta ciudad, que hace muy buena renta.—Razón, San Vicente, número 233, guarnicionero. 3

DISCOS

Se compran, de todos sistemas, discos de gramófono; no se pasa a domicilio; hay que traerlos a la calle de las Monjas Catalanas, número 5, bajo. 3

Alquileres

Se alquilan habitaciones independientes para señoras solas, oficinas ó sacerdotales.—Razón: Trinitaria, 13, tienda. 3

Venta

de una máquina de vapor de cuatro caballos y otra de seis, sistema primitivo, con sus cuadros tubular desmontable; se puede ver funcionando.—A. Martínez, Guillem de Castro, 110, Valencia. 9

DINERO

Se facilita desde el cinco por ciento un adelanto. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Moratín, 1, segundo de puerta, de nueve a dos y de seis a siete. 8

Rafagas del campo

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías. POR TEODORO LLORENTE FALCO

Vilanova Hermanos

CAMINO DEL GRAO, 201. Teléfono urbano é interurbano 3.248

NINGUN REMEDIO ESPECIFICO BEJEAN

conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como BEJEAN

Ventas

Una máquina de vapor, 16 caballos, sistema horizontal, con caldera, tubaría y cuerpo de bomba para la extracción de agua. A penas usada, se halla enlazada en el terreno de Cortes de Algora, precio de 1.500 pesetas, calle de Juan Juan, 10, València.

Se vende

fincas de 100 hanegadas de riego y productiva, en el punto más alto y pintoresco de la finca de Boria, y un automóvil de 15-20 caballos, con toda garantía.—Razón, José Bayarri, Paz, 26, València.

Fabrica de artículos

PARA VIAJE. Maletas Gargita para muestrarios, construcción moderna cruzada a cinco costuras. Patentadas con el núm. 85.637. Inmense surtido en maletas de fibra y todo lo concerniente en artículos para viaje. Plaza Caleros, núm. 6, Valencia.

La Catedral de Valencia

Costa de 810 péñoles, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de quince pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

BOMBAS

para riegos a punto de instalar, centrifugas diferenciales, sumergibles hasta 10.000 litros por minuto, a todas profundidades. MÁQUINAS de vapor locomóviles, desde 12 a 30 caballos, para alquiler, con bombas de grandes rendimientos. Se cambian y reparan instalaciones completas, máquinas de vapor, motores a gas, gasolina y electricidad.

Memorias de una rata de hotel

Y de pronto, inclinándose hacia Fabricio, le dijo al oído: —¿Qué diría usted si le anunciase que tiene usted delante al que ha de ganar la carrera de Vallas Altas? Fabricio experimentó en el estómago un choque semejante al producido por tremendo puñetazo; pero se dominó, comprendiendo que era indispensable representar una comedia. —¿Qué!—exclamó con acento de honda sorpresa. —Estése usted quieto, por Dios, no llamemos la atención, que la gente podría figurarse mil cosas. Una risa silenciosa le hendió la boca hasta las orejas. Luego añadió: —Si no hubiera usted sido tan generoso ayer conmigo, nada le habría dicho; pero como somos amigos... quiero demostrarle que no ha favorecido usted a un ingrato. Hizo una pausa, y después, con gran misterio, declaró: —White-Star llegará mañana al fin de la carrera, y llegará el primero. Los ojos de Fabricio se abrieron de una manera inverosímil. —¿Qué! —Como de aquí a entonces no se rompa las patas... —Pues ayer declaraba Wieks... El mozo interrumió: —Lo cual prueba que hasta los más listos se equivocan. Y además, puede estar interesado en ello. De todos modos le aseguro a usted que si montó el pencho mañana, llegaremos ambos al fin de la carrera. Aquella declaración llenó de alegría el alma de nuestro héroe; pero creyó hábil no rendirse tan pronto, objetó: —Pues hace un momento le decía usted al entrarme... —Los párpados del otro se arrugaron maliciosamente, y dijo:

AÑO CRISTIANO

—¿Ah! ¿Lo ha oído usted? ¿Qué quiere usted? Si le hubiera dicho la verdad, no haríamos nada. Habría subido en las apuestas el valor del caballo, y sabiéndolo nosotros solos nos embolsamos la gran ganancia. Fabricio, como perfecto actor que era, no volvía de su asombro. Cruzado de brazos, murmuró: —Pues eso es un milagro, porque un jamelgo tan malo... El mozo se enojó de hombros en señal de ignorancia. —Sea lo que fuera, a nosotros poco nos importa. La cuestión es que la cosa sigue. —Me parece muy bien—declaró Fabricio apretando la mano que el otro le alargaba. —¿Qué reparto haremos?—preguntó el mozo. —No; una prima fija, 20.000 francos si llega el primero; la mitad si llega con otro número. El otro reflexionó, y dijo bruscamente: —¡30.000! —Fabricio le dió la mano, contestando: —Vaya por los 30.000. —¿Pagaderos cuándo? —5.000 esta noche; otros 5.000 antes de la carrera, y el resto después —Conformes. Los dos hombres brindaron por última vez, luego se levantaron y se despidieron, quedando citados para la noche. Al día siguiente, sentada a la sombra de las tribunas, algo separada de la muchedumbre, la señora Venasco consultaba con mirada indolente el programa del día, y apuntando en su librito sus operaciones. Al aproximarse Fabricio respetuosamente, le tendió la mano, que aquel rozó con los labios, después de lo cual, Georgina preguntó sonriendo, aunque experimentaba una angustia espantosa: —¿Y el caballo, qué tal? —Perfectamente dispuesto. El trabajo de esta mañana ha sido, en lo posible, mejor que el de ayer.

Y cómo no influye en las apuestas?

—Porque lo monta un vivo que se guarda muy bien de que haga el caballo cuanto pueda. —Con tal que no sea demasiado vivo!—insistió la señora Venasco. —¿Qué medrosilla es usted!—dijo Fabricio con soberbia seguridad.—Tranquílcese que es pan comido. —Creo que no, pero aunque así suceda, no podrá evitar que el caballo se ponga a la cabeza. Nada; no se atormente usted y prepárese a cobrar un dinerel. En aquel momento, en medio de la batahola resonó la campanada que anunciaba la salida de los caballos para la pista. —Ya se deben de haber anunciado quénes montan—dijo la señora Venasco. Fabricio se precipitó, inquieto de todos modos, deseando saber si era Wieks ó el mozo, de cuádra quien montaba a White-Star. —¡Maldición! Se habían realizado los presentimientos de Georgina. Estaba anunciado que montaba Wieks. Tal vez no fuera más que un error. Pero pronto vio Fabricio a dos pasos de distancia, desfilir los inscritos. White-Star era el último, montado por Wieks. A Fabricio se le doblaban las piernas; miraba al jockey y quería creerse víctima de una alucinación. Desgraciadamente y contra toda su voluntad, el aventurero tuvo que conocer al que había sido apaleado la antevíspera. Alrededor del ojo derecho tenía un manchón amoratado y una larga cicatriz, ensangrentada aún, en la sien izquierda. —¡Ah, canalla!—exclamó entre dientes el espantado Fabricio. Al mismo tiempo, se preguntaba por qué razón se había empeñado Wieks en presentarse así en la pista. Sobrada experiencia tenía para sospechar

que bajo aquella incomprensible prueba de energía, debía de haber algún chanchullo de los acostumbrados entre gente de carreras.

—Con tal que la combinación de Wieks no fuera opuesta a la suya! Al comprender que el destino de su martingala estaba íntimamente unido con aquel individuo, lamentaba no haberle administrado un correctivo más enérgico. No hay hombre cuyo pellejo valga cerca de un millón, porque cerca de un millón podía producir la treta ingeniosamente preparada por Fabricio. White-Star, jugando por él en distintas formas, y utilizando todas las maneras de apostar, aseguraba con su victoria (gracias al poquísimos valor que se le daba), una verdadera fortuna. El starter bajó por fin la bandera, y los caballos salieron en apretado escuadrón, para irse separando después a lo largo de la pista, según el modo más ó menos feliz de salvar los obstáculos. Y cada vez que uno de los inscritos se caía ó se salía de la pista, sonaban risas, gritos de furor, aplausos ó silbidos. Fabricio, empujando los gemelos, seguía la carrera subido en una silla de que se había apoderado a fuerza de puños. White-Star iba el último y a cada paso se iba quedando más atrás. —¿Qué era aquello? —Pues no hacía falta ser brujo para adivinar que el jockey, más enterado que nadie de la inferioridad del pencho que montaba, había arreglado sus apuestas personales con sujeción a ello. Ahora, desconcertado por el vigor del caballo, lo sujetaba con todas sus fuerzas, para impedirle que llegara al fin de la carrera. —¡Ladrón, ladrón!—clamó Fabricio, incapaz de reprimirse. Y saltando de la silla, echó a correr como un loco, atropellando a cuantos cogía por de-

lante, para llegar a cierto montecillo desde el cual se dominaba la pista.

Allí, cuando pasaron los caballos al paso, por ser la cuenta muy pendiente, gritó otra vez: —¡Wieks, ladrón! ¡Wieks, ladrón! ¡Hurra por White-Star! ¡White-Star! Oyó el jockey y estupefacto, volvió la cabeza para ver al autor del enérgico apostrofe. Se caballo aprovechó aquel momento de distracción para librarse del vigor de los puños del jinete, y salió como una saeta, alcanzando al poco tiempo a los que iban delante. Después, sin dar tiempo a Wieks para serenarse, White-Star se puso a la cabeza, llegó al muro, que saltó con brinco vertiginoso, pasó por encima del río como un pájaro, y con espantosa rapidez, a pesar de los esfuerzos del jockey, loco de ira, llegó el primero a la meta, en medio de un clamoreo delirante. Desconcertado todo el público por una victoria tan inesperada como indiscutible, creyó en una martingala del amo del caballo, que le permitía enriquecerse a costa de los apostadores, arruinados sin remedio. Aquella fue una explosión que lanzó contra las barreras a un ejército de jugadores ebrios de venganza, que blandían bastones y paraguas. Derribada la valla, el gentío tropezó con los agentes, que en vano trataron de oponerse al paso de la ola humana. Los representantes del orden fueron derribados, como la valla. Y antes de que pudiera llegar el refuerzo pedido por teléfono, se prendió fuego a los barracones de las apuestas míticas y a las tribunas quedando destruidos los locales de la comisaría, las básculas y hasta las cuádras. En medio de aquella confusión, se escaparon los caballos; unos fueron cogidos con gran trabajo, otros quedaron mal heridos, y algunos sufrieron tales quemaduras, que hubo que llevarlos al matadero. (Se continuará)